

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes veinte y ocho de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. NN.UU E3-39 y Av. Amazonas, Edif. La Previsora, Torre B, Of. 209, el Presidente de la compañía, Señor José Eduardo Samaniego Ponce, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, consulta a los asistentes si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013;
4. Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico del año 2013;
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Conocimiento y designación de la Sra. Saída Viviana Defaz Yugcha como Oficial de Cumplimiento de la compañía, en reemplazo de la Sra. Alice Justine Massón Ordóñez, y designación del Sr. Oliver Ricardo Palacios Valverde como Oficial de Cumplimiento Suplente.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 16H00, bajo la Presidencia del señor José Samaniego Ponce, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Rosaura Chavarria Zambrano, quien actuó en calidad de Comisario Principal de la

compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, informe que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado.

3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

4. Destino de utilidades.- En consideración a la propuesta del señor Presidente, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la totalidad de la utilidad líquida del ejercicio económico correspondiente al año 2013, es decir la suma de US\$ 31.131,19 para dividendos en favor de los accionistas.

5. Se pone a consideración de los accionistas el presupuesto elaborado por el señor Gerente General de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2014. El cual es aprobado en su totalidad.

6. Se aprueba la designación de la Sra. Saida Viviana Defaz Yugcha como Oficial de Cumplimiento de la compañía, en reemplazo de la Sra. Alice Justine Massón Ordóñez, así como la designación del Sr. Oliver Ricardo Palacios Valverde en calidad de Oficial de Cumplimiento Suplente.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H50.

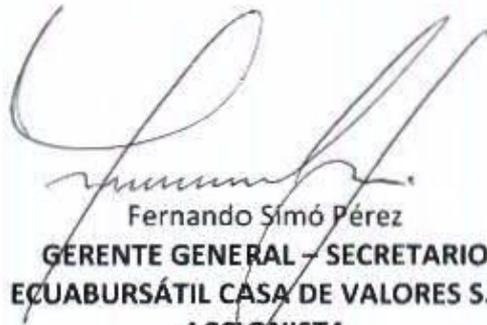
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



José Eduardo Samaniego Ponce

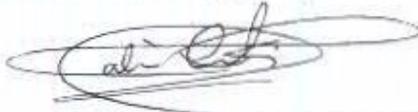
**PRESIDENTE**

**ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**

  
Fernando Simó Pérez  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**  
**ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**  
**ACCIONISTA**

Lista de Asistentes a la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, celebrada el 28 de marzo de 2014:

1.- Cosme Fabian Acosta Bravo con 4.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 4 % del capital pagado de la compañía.

f. 

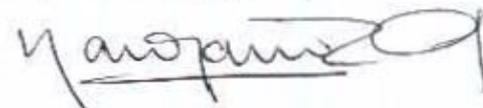
2. Viviana Alexandra Matamoros Gamboa con 4.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 4 % del capital pagado de la compañía.

f. 

2.- Marcelo David Alemán Yépez con 16.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 15 % del capital pagado de la compañía.

f. 

3.- Álvaro Xavier Landázuri Aguirre con 17.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 16 % del capital pagado de la compañía.

f. 

4.- Fernando Simó Pérez con 67.100 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 61 % del capital pagado de la compañía.

f. 